



Resolución Administrativa

N° 021-2021 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Camaná, 23 de marzo de 2021

VISTO:

CUT	43143-2021	Fecha	16 de marzo de 2021
Nombre solicitante	SOLIS ÑOÑONCA, IRENE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0155-2006 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM		
Titular	VIZCARDI CARAZAS, ANA VIOLETA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 017-2021 -ANA-AAA.CO-ALA.CM-AT/NTG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 43143-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0155-2006 GRA/PR-DRAG-ATDR.CM, de fecha 26/05/2006, otorgada a favor de VIZCARDI CARAZAS, ANA VIOLETA, respecto a la unidad operativa Cod: 01251, LA MAQUINA. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SOLIS ÑOÑONCA, IRENE con DNI 41608380, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01251, LA MAQUINA			
Área (ha)	Total	0.33000	Bajo riego	0.33000
	Dpto.	Arequipa		
Ubicación Política	Prov.	Camaná		
	Dist.	Samuel Pastor		
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAMANÁ - MAJES		
Org. de Usuarios	Junta	Camana		
	Comisión	Los Molinos		
Bloque Riego	PCAM-4700-B67 LOS MOLINOS			





Resolución Administrativa

N° 021-2021 -ANA-AAA.CO-ALA.CM

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 744289.00 / Norte: 8164129.00
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CAMANA
Volumen asignado	15937.00(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

